

Los comercios de Petrer podrán optar a 575.357 euros en ayudas

11/05/2021



Irene Navarro ha presentado esta medida junto a miembros de la corporación.

Petrer ha presentado la segunda fase del Plan Resistir que destina 575.357 euros en ayudas a comercios locales y profesionales de servicios que se vieron gravemente afectados por las restricciones horarias y el cierre perimetral de la población.

La alcaldesa, **Irene Navarro**, ha señalado que **“detrás de cada comercio, de cada profesional y establecimiento local, hay familias, hay sueños y emprendedores a los que vamos a ayudar para que mantengan su actividad porque es esencial para la ciudad”**.

Si en la primera fase se ayudó al sector de la hostelería y del entretenimiento, principalmente, en esta ocasión las subvenciones se dirigen a tiendas de ropa, calzado,

electrodomésticos, deportes, animales de compañía, joyerías, así como a servicios de peluquería y estética, entre otros. En total, más de 70 tipos de actividades distintas en base a las recomendaciones del Consell, además de otras 16 actividades propuestas y consensuadas con la asociación de comerciantes de la ciudad.

“Somos un Ayuntamiento cercano y sensible con las necesidades de la población y aspiramos a que Petrer siga siendo un referente comercial en la comarca”, ha indicado la alcaldesa, que ha recordado que **“las cuatro semanas de confinamiento perimetral nos dieron la verdadera dimensión y la potencia que tenemos en la cesta de la compra y en el uso de servicios por clientes de toda la comarca”**.

Los comercios y profesionales que se adhieran a esta segunda fase del Plan Resistir en Petrer recibirán ayudas directas de hasta 2.000 euros por persona autónoma o microempresa y hasta 200 euros más por cada trabajador a cargo de estas personas autónomas o empresas, con un máximo de diez. En el caso de que las solicitudes de ayuda superen la cantidad consignada para tal fin, estos se aminorarán de forma proporcional a cada una de ellas.

“No queremos que solo accedan los que antes presenten la documentación. Queremos que el dinero llegue a todos los que lo necesitan, de ahí que no se haya establecido el criterio del orden de llegada como sí han hecho otros ayuntamientos”, ha indicado la alcaldesa, que ha informado que las solicitudes se podrán tramitar entre el 20 de mayo y el 2 de junio. La Concejalía de Desarrollo Económico mantendrá habilitado el servicio de atención personalizada para resolver dudas y ayudar a la hora de cumplimentar los trámites, a través de un chat, de la línea telefónica e incluso de reuniones presenciales si fueran necesarias.

Irene Navarro también ha destacado **“el consenso y la unidad de todos los grupos políticos”** a la hora de lanzar estas nuevas ayudas que están financiadas con aportación de la Generalitat Valenciana (65,5%), de la Diputación de Alicante (22,5%) y del Ayuntamiento de Petrer (15%). Representantes de los cuatro grupos municipales que conforman la Corporación municipal,

además de los concejales de Desarrollo Económico y Comercio, David Morcillo y M^o Carmen García, respectivamente, han acompañado a la alcaldesa en la presentación de estas ayudas.



Navarro ha explicado que ninguna empresa se quedará sin ayudas por falta de presupuesto.